



RESOLUCIÓN DE RECTORÍA

No. 7220

(17 DE NOVIEMBRE DE 2020)

POR LA CUAL SE ACTUALIZAN LOS INDICADORES DE GESTIÓN FISCAL PARA LA RENDICIÓN DE LA CUENTA ANUAL DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PEREIRA ACORDE AL PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL 2020 – 2028 “AQUÍ CONSTRUIMOS FUTURO”.

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PEREIRA, en uso de sus atribuciones constitucionales y legales y,

CONSIDERANDO

Que la Constitución Política en el Artículo 267 en el inciso 3, prescribe que la vigilancia de la gestión fiscal del Estado incluye el ejercicio de un control financiero, de gestión y de resultados, fundado en la eficiencia, la economía, la equidad y la valoración de los costos ambientales.

Que mediante la Resolución Reglamentaria Orgánica REG-ORG-0042 DE 2020 de la Contraloría General de la República, reglamento la rendición electrónica de la cuenta, los informes y otra información que realizan los sujetos de vigilancia y control fiscal a la Contraloría General de la República a través del Sistema de Rendición Electrónico de la Cuenta e Informes y Otra Información (SIRECI).

Que de acuerdo a la citada resolución se establece que es deber legal y ético de todo funcionario o persona de "informar" y "responder" por la administración, manejo y rendimiento de fondos, bienes o recursos públicos asignados y por los resultados en el cumplimiento del mandato que le ha sido conferido. Así, como la obligación que tiene todo funcionario público y/o particular de comunicar a la Contraloría General de la República, la gestión fiscal desarrollada con los recursos públicos y asumir la responsabilidad que de ella se derive.

Que la cuenta o informe de acuerdo con la citada resolución, es la información que deben presentar los sujetos de vigilancia y control fiscal a la Contraloría General de la República, sobre las actuaciones legales, técnicas, contables, financieras y de gestión, como resultado de la administración, manejo y rendimiento de fondos, bienes y recursos públicos.

Que en la cuenta anual consolidada, establece como parte de la información a rendir, el formulario sobre “INDICADORES DE GESTIÓN”, el cual contempla los indicadores de gestión fiscal que las instituciones definen y formulan de acuerdo a su misión.

Que la Universidad en el marco de la autonomía consagrada en la Constitución y la Ley 30 de 1992, estableció unos indicadores de gestión fiscal, que hacen parte de los indicadores de gestión que tiene la Institución.

Que mediante Resolución de Rectoría No. 3906 del 24 de noviembre del 2016 se adoptaron los Indicadores de Gestión Fiscal para la rendición de la cuenta anual, articulados a la ejecución del Plan de Desarrollo Institucional 2009 – 2019 “La Universidad que tienes en mente”.

Que mediante el Acuerdo No. 37 del 2019 se aprobó el Plan de Desarrollo Institucional 2020 – 2028 “Aquí construimos futuro”, en el cual se inactivan algunos indicadores de gestión

RESOLUCIÓN DE RECTORÍA
No. 7220
(17 DE NOVIEMBRE DE 2020)

fiscal establecidos en el Plan de Desarrollo Institucional 2009 – 2019 “La Universidad que tienes en mente” y se establecen nuevos indicadores.

Que en virtud de lo anterior, se hace necesario expedir el acto administrativo para establecer los indicadores de gestión fiscal que la Universidad Tecnológica de Pereira presentará en la rendición de la Cuenta Anual Consolidada a la Contraloría General de la República de que trata la Resolución Reglamentaria Orgánica REG-ORG-0042 DE 2020.

Que en virtud de lo anteriormente expuesto, el Rector

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO. Actualizar los siguientes indicadores de gestión fiscal para la presentación de la Cuenta Anual Consolidada a la Contraloría General de la República:

TIPO	PILAR DE GESTIÓN	INDICADOR DEL PDI 2020-2028 "AQUÍ CONSTRUIMOS FUTURO"	ATRIBUTOS	RESPONSABLE
Economía	Gestión y Sostenibilidad Institucional	GSI0003 - Porcentaje de cubrimiento del presupuesto con recursos de la nación para gastos de funcionamiento	Costos	Vicerrectoría Administrativa y Financiera
	Gestión y Sostenibilidad Institucional	GSI0301 - Equilibrio Financiero	Costos	Vicerrectoría Administrativa y Financiera
	Gestión y Sostenibilidad Institucional	GSI0302 - Capacidad de financiación	Costos	Vicerrectoría Administrativa y Financiera
Eficacia	Creación, Gestión y Transferencia del conocimiento	CGT0302 - No. de activos de productos y/o servicios validados en entorno real, Número de activos de conocimiento ofertados	Calidad	Vicerrectoría de Investigación, innovación y extensión
	Creación, Gestión y Transferencia del conocimiento	CGT0001 - No de Grupos de Investigación Reconocidos por Colciencias	Calidad	Vicerrectoría de Investigación, innovación y extensión
	Creación, Gestión y Transferencia del conocimiento	CGT0003 - Número Servicios de Extensión comercializados y transferidos a la sociedad	Cumplimiento	Vicerrectoría de Investigación, innovación y extensión
	General	Eficacia en el cumplimiento a nivel de Proyectos del PDI	Cumplimiento	Planeación
Eficiencia	Excelencia Académica para la Formación Integral	CEA0303 - Docentes con doctorado	Calidad	Vicerrectoría Académica
	Gestión y Sostenibilidad Institucional	Cumplimiento en el aporte presupuestal en Investigación y Bienestar	Costos	Vicerrectoría Administrativa y Financiera
	General	Ejecución del presupuesto del Plan de Desarrollo Institucional	Costos	Planeación



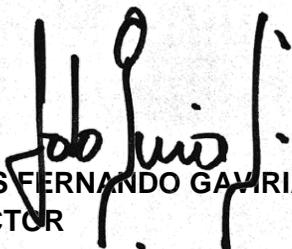
RESOLUCIÓN DE RECTORÍA
No. 7220
(17 DE NOVIEMBRE DE 2020)

TIPO	PILAR DE GESTIÓN	INDICADOR DEL PDI 2020-2028 "AQUÍ CONSTRUIMOS FUTURO"	ATRIBUTOS	RESPONSABLE
Equidad	Bienestar Institucional, Calidad de Vida e Inclusión en contextos universitarios	BCV0201 - Permanencia y camino al egreso de la población vulnerable	Cobertura	Vicerrectoría de Responsabilidad Social y Bienestar Universitario
	Excelencia Académica para la Formación Integral	CEA0201 - Estudiantes acompañados en el proceso formativo	Cobertura	Vicerrectoría Académica
	Bienestar Institucional, Calidad de Vida e Inclusión en contextos universitarios	BCV0101 - Porcentaje de participación de la comunidad universitaria en las programas, proyectos y acciones de bienestar	Cobertura	Vicerrectoría de Responsabilidad Social y Bienestar Universitario
Valoración de costos ambientales	Gestión y Sostenibilidad Institucional	GSI0204 - Gestión y Sostenibilidad Ambiental (Hectáreas en conservación)	Otros	Jardín Botánico
	Gestión y Sostenibilidad Institucional	GSI0204 - Gestión y Sostenibilidad Ambiental (Especies de flora en conservación)	Otros	Jardín Botánico
	Gestión y Sostenibilidad Institucional	GSI0204 - Gestión y Sostenibilidad Ambiental (Eficiencia de sistema de tratamiento de aguas residuales)	Cumplimiento	Gestión Ambiental
	Gestión y Sostenibilidad Institucional	GSI0204 - Gestión y Sostenibilidad Ambiental (Porcentaje de aprovechamiento de residuos sólidos.)	Cumplimiento	Gestión Ambiental

ARTÍCULO SEGUNDO. La presente Resolución rige a partir de la fecha de su publicación y deroga el contenido de la Resolución de Rectoría No 3906 del 24 de noviembre del 2016.

PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE.

Dada en Pereira, a los diecisiete (17) días del mes de noviembre de 2020.


LUIS FERNANDO GAVIRIA TRUJILLO
RECTOR

Elaboró: Viviana Marcela Carmona,
Délany Ramírez del Río
Revisó: Francisco Antonio Uribe Gómez.